

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20211100177733



Bogotá D.C. 2021-05-05

PARA: ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN
Jefe Oficina de Control Interno

DE: OFICINA ASESORA JURÍDICA

ASUNTO: Información rendición cuenta mensual Abril 2021 - Contraloría de Bogotá D.C.

Respetada Jefe Rosalba, cordial saludo.

En cumplimiento de lo señalado en la Resolución Reglamentaria N° 009 del 18 de febrero de 2019 relacionado con la presentación de la cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá D.C., para el mes de Abril de 2021, dentro del plazo señalado para el efecto, me permito informar que la Oficina Asesora Jurídica determinó no realizar reporte alguno en el formato CB-0412, habida consideración de que las querellas y denuncias interpuestas, no implican recuperación de dinero a favor de la Entidad, por tratarse de procesos policivos de recuperación de espacio público y en el caso de los procesos penales no necesariamente ellos implican un incidente de reparación integral pues ello se deberá determinar solo una vez quede en firme una sentencia condenatoria, situación que no se ha generado dentro del periodo objeto de reporte.

Cordialmente,

JULIO CESAR LÓPEZ OSPINA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Laura Lorena Corredor Martínez *Laura C.*
Proyectó: N/A
Revisó: N/A
Aprobó: N/A